



I.E.D Eduardo Umaña Mendoza



Plan Integral de Educación en Ciudadanía y Convivencia



**Estudiantes y docentes
del Eduardo Umaña Mendoza
en la marcha del 9 Abril como
"Somos Generación de Paz".**

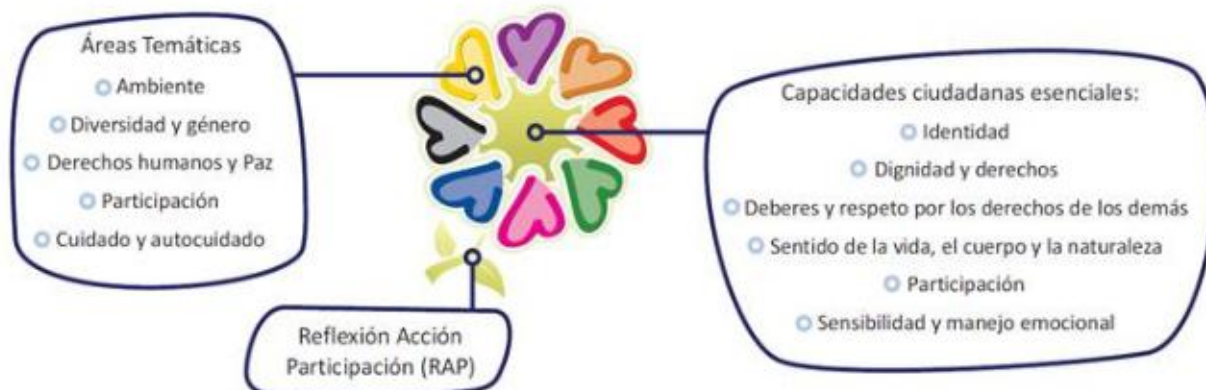
Elaborado por: Pedro Elías Rincón Noriega
Cargo: Coordinador Institucional PECC.

INTRODUCCIÓN

La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia es una apuesta fundamental en la política educativa de la Bogotá Humana, ligada directamente con la noción de educación pública de calidad, resultado de procesos intencionados de excelencia académica y formación integral. A su vez, el proyecto de inversión Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC- se propone hacer realidad una estructura pedagógica, técnica y financiera capaz de consolidar la Ciudadanía y la Convivencia como política educativa de largo aliento.

La propuesta conceptual, integral y contextualizada del PECC, articula diversos pedagógicos, áreas temáticas y actores facilitadores, sustentada desde la SED en la pedagogía crítica, el desarrollo humano a partir de seis capacidades ciudadanas esenciales, apoyado en un método pedagógico centrado en la reflexión, acción, participación –RAP-. De esta forma, se estructuran estrategias interrelacionadas y dinámicas como son: Gestión del Conocimiento, Iniciativas Ciudadanas de Transformación de la Realidad –INCITAR-, y Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO-, enfocadas al logro de la integración curricular de la ciudadanía, el empoderamiento y la movilización de los actores facilitadores de ciudadanía y la construcción de convivencia y relaciones armónicas en la escuela y su entorno. Estas estrategias se integran en la construcción de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PIECC-.

Diagrama: Flor de Ciudadanía.



Fuente: Equipo PECC 2013

En este sentido, el núcleo central de la implementación de las estrategias del PECC es la formulación de los –PIECC–, establecida como meta del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”. Los cuales se reconocen como la estrategia integral que promueve reflexiones en torno a las relaciones de poder y la construcción de ciudadanía y convivencia, para generar procesos de transformación social desde la escuela.

De esta forma, el presente documento tiene como objetivo sistematizar la experiencia de construcción del PIECC, que la Institución Educativa Distrital Eduardo Umaña Mendoza, ha desarrollado durante el intervalo 2013 - 2015. El mismo, da cuenta de este proceso a partir del balance del estado actual del PIECC, la implementación de las apuestas y sus estrategias, la identificación de los aprendizajes obtenidos, la proyección que propone la comunidad educativa y las recomendaciones para la sostenibilidad que realiza el Equipo del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC-.

Reconstruyendo Saberes PIECC 2015

Formación de Ciudadanos críticos y constructores de una sociedad basada en el diálogo

Caracterización IED

Enfoque Pedagógico

Modelo Socio Crítico

Modalidad Educativa

Académica énfasis en Derechos Humanos



Principios Institucionales

Horizonte Institucional



"La vivencia de valores y los derechos humanos encaminada a la formación de líderes en gestión comunitaria". Procura el desarrollo humano de los estudiantes, a través del reconocimiento y vivencia de los derechos humanos y valores como, dignidad, responsabilidad, justicia, solidaridad, autonomía, honestidad, identidad, para formar líderes en gestión comunitaria que trabajan por la construcción de su proyecto de vida y la transformación de su entorno.

Perfil Ciudadano/a



El y la estudiante del Eduardo Umaña Mendoza, son formados como ciudadanos críticos y autónomos, capaces de liderar transformaciones en sus comunidades a partir del respeto de los acuerdos pactados democráticamente, con procedimientos éticos y responsabilidad social, que promuevan el reconocimiento y la vivencia de los derechos humanos.

Núcleo Articulador



Derechos humanos y Convivencia: se plantea como parte de del ejercicio de vivencia de los derechos humanos, para comprenderlos de manera, amplia, integral, transversal a todas las áreas del conocimiento, comprendiendo su desarrollo como algo indispensable en la construcción colectiva de la Convivencia como comunidad educativa y en la formación integral de los estudiantes como seres humanos.

Equipo Dinamizador - Facilitadores PIECC

A. EQUIPO DINAMIZADOR - FACILITADORES PIECC.

En el colegio Eduardo Umaña Mendoza, comprendiendo las dinámicas de los procesos PIECC, se establece el equipo PIECC institucional con representación de todos los estamentos. Presidido por el rector, el equipo está conformado por los coordinadores, orientadoras y un representante de los docentes, madres y padres y los personeros de cada jornada. En el transcurso del año se han sumado docentes de diferentes áreas interesados y comprometidos con los procesos PIECC de la Institución. El equipo PIECC, se ha reunido una vez por mes, asumiendo como tarea fundamental la construcción, desarrollo e implementación de la propuesta de inversión de los recursos PIECC 2015, orientada en fortalecer la vivencia de los derechos humanos a través de la construcción de una galería de la memoria enfocada en el pensamiento y el legado de Eduardo Umaña Mendoza, el restablecimiento y fortalecimiento de las mesas de conciliación y otras actividades complementarias en el marco de la celebración de los diez años de la institución. La presencia de los miembros del equipo de gestión en el equipo PIECC, ha permitido cierta articulación con otros espacios del gobierno escolar, en términos prácticos y logísticos, en la programación de espacios y actividades. Sin embargo, es importante fortalecer la articulación con el Consejo Académico, para procesos PIECC fundamentales como la planeación, organización y desarrollo de las semanas de participación, foro institucional y local, y la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia en el ejercicio de la revisión curricular institucional. Por otro lado, la articulación con el comité de convivencia, se podría concretar con la vinculación de los coordinadores de convivencia, para integrar la revisión, actualización y socialización del manual de convivencia, como parte de los procesos PIECC del colegio.



Docentes (25%) Directivos (30%) Familia (5%)
Orientadores (20%) Estudiantes (20%)

Facilitadores por Estamento

Transformaciones PIECC

#1

Integración Curricular

En la dinámica de integración curricular de la ciudadanía y la convivencia, se ha logrado a nivel institucional, que el consejo académico considere en sus reuniones la organización de las semanas de participación, y espacios tan importantes como el foro institucional, y la participación del colegio en los foros locales y distrital. Para este año, el consejo académico, decidió retomar el proceso de organización curricular por ciclos, específicamente con la revisión de las mallas curriculares, para cual, ha tenido el apoyo de referentes de RCC de la Secretaría de Educación, que han acompañado a las diferentes áreas. Uno de los avances más importantes, en este punto, ha sido la conformación de una comisión encargada de la revisión y actualización curricular, la cual fue conformada de manera voluntaria, por docentes del consejo académico y docentes de varias áreas, en especial del área de sociales de la jornada de la mañana.

Esta comisión ha propuesto un cronograma y un plan temático con un enfoque transversal e integral, entendiendo que la revisión y actualización curricular, comprenden varios puntos de partida, que se articulan e integran, necesariamente, al horizonte institucional, planteando un espacio de reflexión sobre el énfasis del colegio y su modelo pedagógico, preguntándose por su implementación y desarrollo coherente en los planes de estudio, proyectos institucionales y prácticas docentes en general. El comité ha establecido una reunión mensual, de toda una jornada, donde trabajan arduamente en propuestas y metodologías para establecer una estructura básica que sirva de referente principal para la revisión y actualización curricular para cada una de las áreas y ciclos. Se pretende que, esta metodología, construida y concertada como un acuerdo que respeta los avances y propuestas trabajadas durante varios años, que han servido como insumos importantes, permita consolidar una única estructura coherente con las necesidades y contextos actuales de la institución. La comisión, ha tenido en cuenta, como referente fundamental, documentos de la caja de herramientas como los lineamientos pedagógicos de la ciudadanía y la convivencia, y los aportes de asesores de las estrategias RCC y Gestión del Conocimiento de la SED, que han acompañado las jornadas de trabajo, con el objetivo de consolidar una propuesta que integre los saberes académicos y los saberes ciudadanos y convivenciales, en el marco de una educación realmente integral.

Por otro lado, el Consejo Académico, dentro de la dinámica de integración curricular de la ciudadanía y la convivencia, asumió la evaluación y elección de los proyectos institucionales, para concursar por incentivos y representar al colegio en el foro local. Además, el Consejo Académico se encargó del foro feria institucional del presente año, consiguiendo organizar un espacio de encuentro importante, donde los diferentes ciclos mostraron el trabajo realizado en cada una de las áreas, desarrollando un ejercicio de sistematización importante, pensando en la mejor manera de compartir el trabajo realizado, con toda la comunidad educativa. Experiencia que no se hacía en el colegio desde hacía varios años, y que fue muy bien recibida por las y los docentes, estudiantes, padres y madres, de las dos jornadas que participaron en el encuentro.

#2 Convivencia

El comité de convivencia del colegio Eduardo Umaña Mendoza, desarrolló el proceso de revisión y actualización del manual de convivencia, de manera activa y comprometida, durante el 2014. El comité, conformado por representantes de todos los estamentos de las dos jornadas, propuso una dinámica clara y concreta, con responsabilidades puntuales y un cronograma organizado. La metodología, estuvo orientada en fortalecer el enfoque de derechos, en relación con el énfasis del colegio, derechos humanos, como una manera de proponer una vivencia coherente de los derechos humanos en las prácticas cotidianas de la institución. En varias reuniones, se socializó, en términos generales la ley 1620, como contextualización. Se organizaron subcomisiones para revisar en detalles ciertas partes y temas del manual de convivencia. Se plantearon espacios participativos, donde se convocaron a los diferentes estamentos. Se programaron direcciones de grupo para trabajar con estudiantes y docentes, se adelantaron jornadas especiales con las y los docentes para debatir y discutir aspectos del manual, logrando reflexiones importantes en torno a los procesos convivenciales institucionales. En la revisión y actualización del manual de convivencia, se identifica varios aspectos importantes, a considerar en los procesos convivenciales del colegio, como la necesidad de retomar y fortalecer las mesas de conciliación y la formación de gestores de convivencia con el objetivo de promover la resolución pacífica de conflictos. Se comprende, la importancia de reflexionar y debatir el horizonte institucional y aspectos fundamentales, como la vivencia de los derechos humanos en la formación de las y los estudiantes y los procesos convivenciales de la comunidad educativa en general.

Actualmente, en el comité de convivencia, se adelantó la socialización de los documentos "Guía metodológica para la revisión y actualización de los manuales de convivencia" y el "Directorio de rutas" desarrollados por la SED, como referencias básicas, para orientar los procesos correspondientes con el manual de convivencia y el manejo y atención de situaciones críticas. Es necesario, fortalecer el funcionamiento del comité de convivencia institucional, como un espacio que integra las dos jornadas, plantear una estrategia para retomar el trabajo desarrollado en el 2014, tomando como referencia básica los documentos propuestos por la SED, empleándolos como instrumentos para la evaluación y retroalimentación del manual de convivencia vigente. Es muy importante, trabajar en los temas fundamentales identificados, retomando las reflexiones y los avances, hasta el momento construidos, pensando en metodologías que faciliten la articulación del comité de convivencia, con otros espacios del gobierno escolar. Es indispensable, programar espacios de socialización del manual de convivencia vigente, para promover su conocimiento y apropiación y generar dinámicas participativas de evaluación y retroalimentación que produzcan insumos para su actualización, buscando una articulación concreta con los procesos de construcción colectiva del PIECC institucional, con una proyección territorial e interinstitucional enfocada en la prevención y la formación en convivencia, para toda la comunidad educativa desde una perspectiva integral.

#3 Empoderamiento

El colegio Eduardo Umaña Mendoza, participó de manera activa y comprometida en los procesos de recursos PIECC 2014 Y 2015. Para el 2014, fortaleció los procesos convivenciales desde el proyecto institucional del equipo de orientación, centrado en el proyecto de vida. Se propuso la semana del buen trato, donde se desarrollaron actividades con todos los y las estudiantes, con espacios de recreación a partir del juego y prácticas artísticas. Además, se trabajó con padres y madres de familia, talleres de coresponsabilidad en la formación de sus hijos e hijas. Para el 2015, en el marco de la celebración de los diez años de la institución, se está trabajando en la construcción colectiva de una galería de la memoria y un cuadro mural sobre el legado de Eduardo Umaña Mendoza. Por lado, se asignó un recurso para fortalecer las mesas de conciliación articuladas a talleres propuestos desde el equipo de orientación, como el "Golombiao". En el desarrollo de los contenidos de la galería de la memoria, se han vinculados varios proyectos institucionales, desde el área de artes y el área de sociales y proyectos de primaria como los "pequeños constructores de historias", se espera que éstos contenidos, como dinámica de sistematización de procesos pedagógicos, sean una muestra del proceso de reflexión, memoria e identidad, que se comparta con la comunidad educativa de manera permanente en la exposición itinerante de la galería en diferentes espacios del colegio, invitando a un ejercicio de reflexión constante. De ésta manera se logra involucrar a la comunidad educativa en general en la construcción colectiva del PIECC, fortaleciendo el enfoque de Derechos Humanos y convivencia, que hacen parte del núcleo articulador del colegio.

El colegio, participa activamente en gran parte de las convocatorias a nivel local y distrital. Asiste de manera constante a espacios del sistema de participación como la mesa de estudiantes, orientadores y administrativos. Las directivas responden positivamente, a convenios y espacios de formación, capacitación y encuentro de los diferentes estamentos. El consejo académico, apoyó y dinamizó, la participación de varios proyectos en el foro institucional y en el concurso incentivos de foro fena 2015, resultando ganador el proyecto "EUM radio en revolución" de desatada trayectoria y reconocimiento por parte de la comunidad educativa, por su trabajo con el territorio, en la red de emisoras con enfoque social, y la formación y capacitación de las y los estudiantes en estrategias de comunicación alternativa, en convenios de la SED, con la Universidad Santo Tomás y el centro ático de la universidad Javeriana; procesos de formación, que enriquece y complementa con la estrategia INCITAR. Otros proyectos que se han destacado, por sus logros y experiencias pedagógicas significativas, son "G-Astronomía", "Me lo contó un pajarito", El grupo de robótica, y "Pequeños constructores de historias", por mencionar solo algunos, que han aprovechado los diferentes convenios convocatorias y espacios de capacitación de la SED, para fortalecer sus aportes en la construcción colectiva de una educación realmente integral para la formación de las y los estudiantes como personas y seres humanos.

Aprendizajes PIECC

Debilidades

• No se sistematiza las diferentes actividades y procesos desarrollados en la institución. • No existe un registro de los procesos, avances y logros del colegio, que permita consolidar una memoria institucional que rescate los aprendizajes obtenidos, pensando en la continuidad y evolución de los procesos significativos. • No se cuenta con una estrategia de comunicación que socialice y de conocer a toda la comunidad educativa, de manera eficiente, los procesos y avances desarrollados en el colegio. • Gran parte de la comunidad educativa, no conoce realmente, los documentos institucionales, como el manual de convivencia y el horizonte institucional, lo que hace muy difícil asumirlos como parte de la identidad institucional y sus prácticas cotidianas. • Poca Integración de las dos jornadas como comunidad educativa.

Oportunidades

• El proceso de revisión y actualización curricular. • Las cajas de herramientas dispuestas por la SED para la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia. • El fortalecimiento de la comisión de revisión y actualización curricular. • La revisión y actualización del manual de convivencia y el horizonte institucional con la participación de toda la comunidad educativa. • La asesoría y acompañamiento de los referentes territoriales de la SED. • Proyectos de la SED como primera infancia, 40x40, media fortalecida, entre otros. • Fortalecimiento de la escuela de madres y padres con el apoyo de la estrategia RIO. • El fortalecimiento y potencialización de los gestores comunitarios EUM. • La promoción y apoyo de los grupos artísticos estudiantiles, de gran potencial en arte urbano y local. • Los incentivos 2015 para el proyecto "EUM radio en revolución"

Fortalezas

• Un modelo pedagógico y un énfasis de gran potencial para el contexto actual, de diálogos y construcción de la paz y posconflicto. • Un Consejo Académico estructurado, con buena representación y participación institucional. • Proyectos institucionales de trayectoria y reconocimiento local y distrital. • Un equipo docente dispuesto y comprometido. • El trabajo realizado por el equipo de orientación en temas como el proyecto de vida. • El legado y el pensamiento de Eduardo Umaña Mendoza.

Amenazas

• La complicación de las problemáticas sociales del entorno escolar, que inevitablemente afecta la convivencia en el colegio. Como el aumento de consumo de drogas y el pandillismo. • La falta de opciones de empleo y educación superior locales.

Proyección PIECC

Integración Curricular

- Acompañamiento y asesoría con la comisión y el Consejo académico, en el ejercicio de revisión y actualización curricular con una perspectiva integral y transversal.
- Socialización de la caja de herramientas dispuesta por la SED para integración curricular.
- Acompañamiento y asesoría por áreas y ciclos.
- Revisión del horizonte institucional con enfoque integral.
- Articulación de la "Semana de énfasis" con los procesos PIECC.

Empoderamiento y Movilización

- Acompañamiento constante para fortalecer espacios del gobierno escolar, en especial, el consejo estudiantil, buscando el empoderamiento y el liderazgo en los y las estudiantes, con estrategias de formación y capacitación.
- Fortalecimiento del consejo de madres y padres mediante una escuela de formación y capacitación con el apoyo de estrategias de la SED como RIO y "Familias".
- Desarrollo de estrategias para convocar y consolidar la participación de los diferentes delegados del colegio en el sistema de participación de mesas estamentales locales, con canales de comunicación eficientes y constantes con los espacios del gobierno escolar, para retroalimentación y viabilización de procesos y proyectos.
- Articulación de los procesos PIECC con el trabajo de Orientación escolar en "Proyecto de Vida" de las y los estudiantes.

Convivencia y Relaciones Armónicas

- Acompañamiento y asesoría en los procesos de revisión y actualización del manual de convivencia con la participación de toda la comunidad educativa.
- Socialización de documentos e instrumentos para la evaluación del manual de convivencia.
- Desarrollo de una estrategia de socialización y comunicación para el conocimiento, manejo y apropiación del manual de convivencia por parte de toda la comunidad educativa.
- Desarrollo de estrategias en la prevención y manejo de las problemáticas convivenciales, como formación y capacitación en espacios de resolución pacífica de conflictos, como el restablecimiento y fortalecimiento de las mesas de conciliación.

Recomendaciones

- Establecer el ejercicio de sistematización de los procesos, actividades, eventos, proyectos, etc. desarrollados en la institución.
- Desarrollar una estrategia de comunicación eficiente que permita socializar con toda la comunidad educativa el trabajo, logros y avances de la institución y fomentar su participación activa.
- Organización de un archivo institucional, que permita conservar y gestionar los aprendizajes, logros y avances, pensando en la continuidad, fortalecimiento y consolidación de procesos significativos para el colegio.
- Es fundamental, fortalecer la participación del consejo estudiantil y el consejo de madres y padres, en los diferentes procesos institucionales, generando espacios de encuentro, dialogo y formación permanente, que promuevan su participación activa como miembros de la comunidad educativa.
- Establecer, espacios y metodologías que permitan a toda la comunidad educativa, conocer, manejar y apropiar el horizonte institucional y el manual de convivencia, como parte de sus prácticas cotidianas.
- Proyectar estrategias de prevención, atención y manejo, desde la escuela, a las problemáticas convivenciales que están creciendo en el sector, como el consumo de drogas y el pandillismo.

